



///Plata, - 4 JUN 2008

VISTO estas actuaciones y teniendo en cuenta lo manifestado precedentemente por la Secretaria de Ciencia y Técnica,

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD
en ejercicio de la Presidencia
"ad-referendum" del Consejo Superior
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Otorgar Becas de Iniciación, de Perfeccionamiento y de Formación Superior en la Investigación, Desarrollo Científico, Tecnológico y Artístico por el periodo: 1° de abril de 2008 - 31 de marzo de 2009, a los siguientes beneficiarios:

INICIACION**Comisión Asesora Técnica de Naturales**

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
GARGOLOFF, Natalia Agustina	28.409.822	Ciencias Agrarias y Forestales
URIARTE, Javier Rubén	30.078.100	Ciencias Veterinarias
SEDAN, Daniela	24.641.400	Ciencias Exactas
LOZANO, Luis Alberto	30.463.809	Ciencias Agrarias y Forestales
TERRANOVA, Enrique Daniel	26.659.859	Ciencias Naturales
FERNANDEZ, Valentina Isabel	24.136.261	Ciencias Agrarias y Forestales
CABALEIRO, Laura Virginia	25.011.692	Ciencias Médicas
BLANCO, Rocío Vanesa	29.863.653	Ciencias Naturales
GARRAZA, Mariela	26.668.965	Ciencias Naturales
TASSARA, Florencia	27.384.691	Ciencias Veterinarias

Comisión Asesora Técnica de Sociales

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
NAVARRO, Alexandra Ximena	18.818.837	Periodismo y Comunicación Social
MORETTI, María Inés	28.483.387	Humanidades y Ciencias de la Educación
PEREIRA GHIENA, Alejandro	18.845.254	Bellas Artes
FARINA, María Andrea	24.856.659	Bellas Artes
HERRERA, Romina	26.337.437	Bellas Artes
GONZALEZ ODDERA, Mariela	28.768.138	Psicología
BISIGNANO, Julia Alejandra	27.742.435	Humanidades y Ciencias de la Educación
LACRAVE GONZALEZ, Mariangeles	28.835.666	Psicología
COLLACCIANI, Hugo Armando	30.078.266	Ciencias Económicas
BOVER, Tomás	30.140.232	Trabajo Social
PEÑA, Marina	25.916.055	Bellas Artes

775



//////

CHAIN, Leila Inés	28.671.620	Humanidades y Ciencias de la Educación
CARABALLO, Laura Cecilia	29.764.761	Bellas Artes
BELEN, Paola Sabrina	28.759.421	Bellas Artes
LEZCANO, José María	27.090.005	Ciencias Jurídicas y Sociales

Comisión Asesora Técnica de Exactas

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
ZABALJAUREGUI, Matías	26.106.625	Informática
ESPARZA, Jésica Belén	29.083.507	Arquitectura y Urbanismo
ENCINAS, Diego Omar	24.393.276	Informática
PUENTE, Juan Manuel	27.235.602	Arquitectura y Urbanismo
MAQUEDA, Luciana	28.143.277	Arquitectura y Urbanismo
OCSACHOQUE, Marco Antonio	25.258.126	Ciencias Exactas
SAMANIEGO GARCIA, Javier	26.448.364	Arquitectura y Urbanismo
NAVARRIA, Leonardo José	28.483.012	Ingeniería

PERFECCIONAMIENTO**Comisión Asesora Técnica de Naturales**

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
FERRANTE, Marcos	27.882.947	Ciencias Veterinarias
LOPEZ, Mariano Ariel	26.958.525	Odontología
LAMARO, Anabel Alejandra	23.569.649	Ciencias Naturales
CARRICART, Valeria Susana	26.846.618	Ciencias Agrarias y Forestales
GOBBI, Silvina Ariana	24.127.173	Ciencias Médicas
MARCOS, Josefina	25.952.617	Ciencias Médicas
PLAUL, Silvia Elena	20.026.881	Ciencias Veterinarias
VAZQUEZ, Patricia Susana	23.209.036	Ciencias Naturales
FERNANDEZ BLANCO, Ayelén	25.224.349	Ciencias Médicas

Comisión Asesora Técnica de Sociales

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
PASSARELLA, Luciano Martín	24.218.387	Bellas Artes
FERNANDEZ DEAGUSTINI, María del Pilar	28.452.285	Humanidades y Ciencias de la Educación
JACQUIER, María de la Paz	24.483.832	Bellas Artes
CAIRO, María Emilia	29.230.070	Humanidades y Ciencias de la Educación
SANTORO, Andrea Fabiana	17.815.965	Bellas Artes
DUARTE LOZA, Andrés Maximiliano	24.867.554	Bellas Artes

//////



//////

FERRANDI, María Laura	22.863.416	Periodismo y Comunicación Social
CANTU, Mariela Elisa	28.768.028	Bellas Artes
GAGO, Lorena Noemí	24.327.544	Bellas Artes

Comisión Asesora Técnica de Exactas

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
BACCHI, Federico Alfredo	22.532.979	Ingeniería
CARRANZA, Martín	23.787.230	Arquitectura y Urbanismo
MASSA FORMICA, María Sofía	27.441.682	Arquitectura y Urbanismo
MENDOZA, Luciano Oscar	25.257.839	Ciencias Astronómicas y Geofísicas

FORMACION SUPERIOR**Comisión Asesora Técnica de Naturales**

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
ZEMEL, Martín Gastón Esteban	25.265.476	Odontología
SGUAZZA, Guillermo Hernán	23.431.357	Ciencias Veterinarias
DEL PAPA, Mariano Carlos	22.158.284	Ciencias Naturales
DIAZ, María Florentina	21.571.291	Ciencias Naturales
MUSCHONG, Daniela	27.236.099	Ciencias Naturales
ANDOLFO, María de los Angeles	23.190.116	Ciencias Naturales

Comisión Asesora Técnica de Sociales

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
MATEWECKI, Natalia	25.548.580	Bellas Artes
DI PEGO, Anabella	26.389.073	Humanidades y Ciencias de la Educación
RODRIGUEZ, Pablo Gustavo	14.318.498	Trabajo Social
VIZZOTTI, Martín Miguel	23.871.860	Humanidades y Ciencias de la Educación
QUIROGA BRANDA, Jorgelina	18.790.880	Bellas Artes
TABARROZZI, Marcos Leonardo	25.308.084	Bellas Artes
TORRES, Fernanda Valeria	25.458.542	Humanidades y Ciencias de la Educación
VEIGA, María Soledad	27.015.905	Trabajo Social
BOSOER, Sara Amalia	22.667.365	Humanidades y Ciencias de la Educación
MIGLIORATI, Mario Andrés	21.533.555	Periodismo y Comunicación Social
RAIMUNDO, Marcelo Fabián	16.761.464	Humanidades y Ciencias de la Educación

//////



65.

/////

Comisión Asesora Técnica de Exactas

ASPIRANTE	DNI	FACULTAD
GULARTE SCARONE, Angela Erika	18.811.968	Ciencias Astronómicas y Geofísicas
VELAZCO, Evangelina Paula	25.952.481	Arquitectura y Urbanismo
DIRANI, Lorena Daniela	22.326.538	Ciencias Astronómicas y Geofísicas
MORO, Silvina Adriana	23.599.632	Arquitectura y Urbanismo

ARTICULO 2°.- Dejar en suspenso el otorgamiento de las Becas de Iniciación, Comisión Asesora Técnica de Exactas a favor de la señorita María Cecilia **DE VITO** y de Perfeccionamiento, Comisión Asesora Técnica de Naturales a favor de la señorita Karina **PAMOUKAGHLIAN**, hasta tanto la Comisión de Investigaciones Científicas y Tecnológicas se expida respecto de las presentaciones obrantes en los "Correspondes" 4 y 7 del Expediente 100-6854/07, respectivamente.

ARTICULO 3°.- Pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento y efectos; tomen razón Direcciones Generales de Personal y de Administración y Dirección de Liquidaciones. Hecho, pase a consideración de la Junta Ejecutiva.

RESOLUCION N°

775

oar